

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Madrid, 26 de enero de 1999

Les comunicamos que esta sociedad ha tomado la decisión de iniciar las operaciones de toma de control de la entidad chilena SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS, S.A. que, a su vez, controla a EMPRESAS IANSA, S.A., con una participación en su capital del 42,63%. Ambas sociedades cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile.

Campos Chilenos es una compañía cuya principal actividad es la inversión en acciones. Por su parte, Empresas Iansa es el único productor de azúcar en Chile y el único en Lationamérica que lo produce a partir de remolacha, contando con una cuota del mercado chileno del 90%. Tiene también actividades productivas en los sectores agroindustriales de pasta de tomate, zumos concentrados de frutas, conservas vegetales, hortalizas congeladas y alimentación animal. Recientemente, ha entrado en el sector de distribución a través del desarrollo de centros comerciales agrícolas. Posee centros productivos en Chile, Brasil y Perú, y proyecta extenderse a otros países latinoamericanos.

La información que esta sociedad publicará en prensa el día veintisiete de enero de 1999, y se comunica en el de hoy a la Superintendencia de Valores y Seguros de la República de Chile, en cumplimiento del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores (Ley N.18.045), de la República de Chile, es la siguiente:



**"CONTROL DE SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A., SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA, Y DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS, FILIALES O CONTROLADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR ÉSTA: EMPRESAS IANSA S.A. E IANSAGRO S.A.**

*AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS, S.A. sociedad anónima constituida y organizada bajo las leyes de España, domiciliada en Barcelona (España), calle Balmes, núm. 103, y, para estos efectos, en Santiago (Chile), calle Moneda, núm. 970, piso 12, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley n° 18.045 y a lo establecido en la Circular 608 de 9 de abril de 1.986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunica al público en general que pretende obtener el control en forma directa o bien a través de una sociedad filial chilena que constituirá al efecto, ambas indistintamente denominadas "La Compradora" de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS, S.A.. A tal efecto:*

a) *Celebrará un contrato de compraventa con Inversiones Coigüe Limitada, Asesorías e Inversiones Menlo Park Limitada, Asesorías e Inversiones Camino Real S.A., Inversiones MC y MC S.A., Inversiones Río Negro Limitada, Inversiones y Asesorías Los Cedros Limitada y don José Ignacio Letamendi Arregui, todos ellos colectivamente denominados "Los Vendedores", propietarios de un paquete de 226.393.083 acciones, representativas del 38,23% de las acciones emitidas y suscritas de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS, S.A.*

b) *Formulará una oferta pública de adquisición de acciones sobre 75.597.042 acciones, representativas de un 12,77% adicional del capital de la SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS, S.A. "*

*Se deja constancia de que en atención a que SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. es dueña de un paquete de acciones representativas del 42,63% de las acciones de EMPRESAS IANSA S.A., y ésta titular del 99,8% del capital social de IANSAGRO S.A., por medio de las operaciones arriba indicadas AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS S.A. o su filial en Chile, pasará a controlar indirectamente a EMPRESAS IANSA S.A. y a IANSAGRO S.A.*

a) **Adquisición del 38,23 % de las acciones representativas del capital social de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.**

*El contrato de compraventa se regirá por las siguientes disposiciones:*

1.- **Precio.** *El precio de compra de las acciones será el equivalente en pesos moneda nacional, de US\$ 60.219.645 (sesenta millones doscientas diecinueve mil seiscientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América), que representa la cantidad de US\$0,266 (veintiséis, coma seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América) por acción, al tipo de cambio Dólar Observado publicado a la Fecha de Cierre, tal como dicha fecha se define en el párrafo 4 siguiente.*

2.- **Pago del Precio.** *El precio de compra de las acciones será pagado por la Compradora de la siguiente forma:*

2.1. *El equivalente en pesos a US\$ 43.073.093 (cuarenta y tres millones, setenta y tres mil noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América) serán pagados al momento del Cierre, mediante entrega de vale vista girado en contra de The Chase Manhattan Bank, a favor de cada uno de los Vendedores, en proporción a las acciones que venden.*

2.2. *El equivalente en pesos a US\$ 6.000.000 (seis millones de dólares de los Estados Unidos de América) serán depositados por la Compradora en el Banco The Chase Manhattan Bank, quien actuará de Depositario del Depósito de Garantía, cuya finalidad será garantizar la exactitud de las declaraciones y cumplimiento de las garantías asumidas por los Vendedores en el contrato de compra de las acciones.*



2.3. El equivalente en pesos a US\$ 11.146.552 (once millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América) serán depositados por la Compradora en el Banco The Chase Manhattan Bank, en concepto de retención, en garantía del cumplimiento de la oferta unilateral e irrevocable de compra del 53,4% de las acciones de la sociedad anónima Sociedad Pesquera Eicosal, S.A. que deberá formular Inversiones Coigüe Limitada a favor de LA SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. antes de la Fecha de Cierre.

**3.-Condiciones:** El contrato de compraventa de las acciones estará sujeto a las siguientes principales condiciones suspensivas:

- a) Que AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS S.A. obtenga todas las autorizaciones respectivas del Comité de Inversiones Extranjeras y el Banco Central de Chile para ingresar al país el monto necesario para el pago del precio de las acciones como, asimismo, obtenga la verificación de la Dirección General de Política Comercial e Inversiones del Ministerio de Economía y Hacienda de España.
- b) Que AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS S.A., o su filial en Chile, haya podido adquirir una participación adicional en SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. que le permita alcanzar el 51,0% del capital social de esta última, como mínimo. Se entenderá que la Compradora renuncia a esta condición si publica un aviso de oferta de adquisición de acciones cuyo plazo finalice con posterioridad a la Fecha de Cierre.
- c) Que los directores designados con los votos decisivos de los vendedores hayan sido reemplazados por las personas designadas por AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS S.A. o su filial en Chile.
- d) Que SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A. haya recibido de Inversiones Coigüe Limitada una oferta de compra irrevocable por el 53,4% de las acciones de la filial Sociedad Pesquera Eicosal S.A. por el equivalente en pesos a US\$ 11.146.552 (once millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América)

**4.- Cierre.** La Fecha de Cierre se producirá dentro de los cinco días hábiles a la fecha en la que se encuentren cumplidas todas las condiciones suspensivas arriba mencionadas. La fecha límite para el cumplimiento de las condiciones suspensivas es el 31 de marzo de 1.999.

Al Cierre los Vendedores y la Compradora deberán proceder a la transferencia de las acciones, mediante la suscripción del Traspaso de Acciones y a la entrega material de los títulos. Asimismo, los Vendedores deberán hacer que las acciones sean inscritas a nombre de la compradora en el Registro de Accionistas de la compañía y deberá entregarse a la Compradora el título de las acciones a su nombre.

**5.- Declaraciones y Garantías.** El contrato de compra de las acciones contendrá declaraciones y garantías tanto para el momento de suscripción del Contrato como a la Fecha del Cierre que son usuales en este tipo de operaciones.

**b) Oferta Pública de Adquisición de acciones representativas de un 12,77% del capital social de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.**

La oferta pública de adquisición que formulará la Compradora se regirá por las siguientes disposiciones:

**Primera:** La oferta se dirigirá a todos los accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

**Segunda:** La oferta tendrá por objeto la adquisición de 75.597.042 acciones, representativas de un 12,77% del capital social de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A., adicional al que se pretende adquirir en virtud del contrato de compraventa de acciones más arriba descrito. En caso de que las acciones presentadas a la Oferta excedan del 12,77% del capital social de SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A., se aplicarán las reglas de prorrateo que sean procedentes. La oferta estará condicionada a la adquisición del referido 12,77%.



*Tercera: El precio de la oferta será el equivalente en pesos a US\$ 0,266 (veintiséis, coma seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América), por acción, al tipo de cambio Dólar Observado publicado a la Fecha de Cierre indicada en el párrafo 4 anterior.*

*Cuarta: Es intención de la Compradora que la oferta se desarrolle dentro de los meses de febrero y marzo de 1.999.*

**AZUCARERA EBRO AGRÍCOLAS S.A.** es la primera empresa agroalimentaria española. Su principal actividad es la producción de azúcar de remolacha y caña, siendo el quinto productor de la Unión Europea, con una cuota de 782.474 Tm. que representa el 78,2 % de la producción española. Su capital social es de 6.631.407.200 pesetas, dividido en 66.314.072 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, que cotizan en el mercado continuo español, con un valor nominal de cien pesetas por acción (0,60 euros). Su segundo negocio en importancia es el arrocero, desarrollado a través del grupo Herba, líder en el mercado europeo, en el que tiene una participación del 60%. Al margen de estos negocios desarrolla otras actividades en diversos subsectores de la alimentación. Sus principales accionistas son Saint Louis Sucre, S.A. (21,29%), Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (11,09%), Grupo Torras, S.A. (11,04%), Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (7,21%) y Alimentos y Aceites S.A. (3,38%)."

Adjunto, igualmente, la nota de prensa que hará pública la Sociedad.

Inicia su expansión internacional en el sector agroindustrial

## **AZUCARERA EBRO AGRICOLAS ADQUIERE EL CONTROL DE CAMPOS CHILENOS**

- La operación implica la compra por parte de la española Azucarera Ebro Agrícolas a Inversiones Pathfinder del 38,23% de la empresa chilena Campos Chilenos y la realización de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por un 12,77% que le permita tener el control de la sociedad.
- El Co-presidente de Azucarera Ebro Agrícolas, D. Manuel Guasch, destacó que al concretar esta operación, la empresa asume un compromiso con Chile y, en especial, con el desarrollo de su sector agrícola.

Santiago, 26 de enero de 1999.- Azucarera Ebro Agrícolas, el primer grupo azucarero de España y quinto de Europa, comunicó a las autoridades bursátiles de Chile y España su intención de adquirir un paquete mayoritario del holding Campos Chilenos, principal accionista y propietario del 42,63% de Empresas Iansa.

Campos Chilenos es un holding propietario de diversas compañías de alimentación, siendo la principal Empresas Iansa con una facturación de aproximadamente US\$ 600 millones en 1998. La actividad principal de este grupo es la fabricación de azúcar, habiendo procesado 3.000.000 Tm de remolacha al año pasado. Asimismo, Empresas Iansa es la matriz de un conjunto de empresas que operan en los sectores de derivados del tomate (Sofruta), insumos agrícolas (Iansagro), nutrición animal (Biomaster), frutas y verduras procesadas (Iansafrut e Iansa Bonduelle, respectivamente) y centros comerciales de productos agrícolas (Proterra).

La operación supondrá una inversión de aproximadamente US\$ 81 millones y se desarrollará a través de la adquisición del 38,23 % de Campos Chilenos al grupo Pathfinder y de la realización de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones por un 12,77% del capital de dicha sociedad, que le permita tener la mayoría del capital.

La empresa española contó para esta operación con el asesoramiento de The Chase Manhattan Bank, Schroders y de la firma española AB Asesores, que será la encargada del desarrollo de la OPA a través de sus socios chilenos, Larraín Vial.

D. Manuel Guasch, quien se encuentra en Chile para realizar las negociaciones, destacó que “con esta operación, Azucarera Ebro Agrícolas asume un compromiso con Chile y con el desarrollo de su sector agrícola”.

Agregó que “la operación busca como objetivo último crear valor para nuestros accionistas, nuestros socios y los trabajadores de la empresa. Empresas Iansa es una magnífica compañía en un mercado con un gran potencial, y pensamos que ésta es la mejor manera de aprovechar nuestra capacidad de generación de recursos, en beneficio de nuestro proyecto empresarial”.

Seguidamente, el Sr. Guasch comentó que “aunque la operación aún está pendiente de diversas autorizaciones para su concreción, Azucarera Ebro Agrícolas hace pública su intención de apoyar la

continuidad de la actual administración de Empresas Iansa, encabezada por su Presidente, D. Félix Bacigalupo”.

A su juicio, “Empresas Iansa era el candidato lógico y más adecuado para una operación internacional de este tipo, debido, en primer lugar, a las similitudes en cuanto a la concepción del negocio, ya que Azucarera Ebro Agrícolas y Empresas Iansa son la primera compañía azucarera y el primer grupo agroindustrial en sus respectivos países. En ambas compañías su principal negocio es la producción de azúcar obtenido a partir de la remolacha”. Asimismo, recalcó la dimensión de ambos grupos, su sólida situación financiera y patrimonial, la calidad de sus equipos directivos así como las similares condiciones de los mercados en los que operan, ocupando una clara posición de liderazgo y con gran potencial de mejora en los rendimientos agrícolas. Dentro de los planes de Azucarera Ebro Agrícolas se contempla un fuerte traspaso tecnológico en el área industrial y también agrícola, al ser los agricultores el soporte de Empresas Iansa.

Con esta operación, Azucarera Ebro Agrícolas materializa una parte importante de su estrategia basada en el crecimiento en los negocios básicos de la compañía, en este caso el azúcar, y su internacionalización, centrada principalmente en América Latina.

Azucarera Ebro Agrícolas comenzó sus operaciones en mayo de 1998 como resultado de la fusión de Ebro Agrícolas y Sociedad General Azucarera. Con una facturación anual de US\$ 1.500 millones, ocupa una posición muy destacada en el contexto agroindustrial de Europa, siendo el quinto grupo azucarero y el primer comercializador de arroz. En España, cuenta con 12 fábricas azucareras, además de fábricas de alimentos para ganado, alcohol y envasadoras de arroz. Emplea a 4.500 empleados y su capitalización bursátil se sitúa en torno a los US\$ 1.600 millones.

## Empresas IANSA

Capitalización bursátil (25-1-99) USD 190 millones

### Datos económicos enero - septiembre de 1998

	<u>Millones de USD</u>
Ventas	431
BAIIA	36
Beneficio operativo	28
Beneficio neto	23
Total activos	686
Fondos propios	350

### Otros Datos

N° de fábricas azucareras	5
Días promedio campaña	160/170

### Principales filiales

<u>Compañía</u>	<u>Area de actividad</u>	<u>Ventas enero - septiembre 1998</u> <u>(millones USD)</u>
IANSA	Azúcar	221
IANSAAGRO	Insumos agrícolas	73
BIOMASTER	Nutrición animal	52
IANSAFRUT	Frutas y verduras procesadas	24
SOFRUTA	Derivados del tomate	38